

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ZERIL S.A.**

En la Ciudad de Quito, Provincia de Pichicha a los treinta días del mes de Junio del año dos mil Catorce, a las 10.00 horas se reúnen los Señores Accionistas de **LA COMPAÑÍA ZERIL S.A** en el Edificio Almagro Plaza ubicado en la Pedro Ponce Carrasco y Av. Diego Almagro Piso 10 de la Ciudad de Quito, previa a la convocatoria realizada a través de notificación y comunicación individual a cada accionista con el objeto de analizar y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2013
- 2) Lectura y Dictamen del Comisario de la Compañía.
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013, esto es Balance General, Estado de Resultados.
- 4) Validar la Acta donde se depura las cuentas deudoras y acreedoras y se acepta como aporte futuras capitalizaciones.

Constatación del quórum: Siendo las 10 horas 5 minutos y con una asistencia de 2 accionistas que representa el 100% del total del capital accionario, se da por iniciada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, convocada para esta fecha, y ratificando el orden del día propuesto.

1) Lectura y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía ejercicio 2013

La Srta. Serrano Valarezo María, Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta General las acciones realizadas de carácter administrativo, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013. Puntualizando que la Compañía no ha efectuado ninguna actividad operativa ni financiera durante ese ejercicio fiscal.

Una vez escuchado el informe del Señor Gerente la Junta aprueba, sin objeción alguna.

2) Lectura y Dictamen del Comisario de la Compañía

El Señor Eduardo Chauca Comisaria Principal ,emite su dictamen favorable, particularizando que la Compañía no ha ejecutado transacción alguna durante el ejercicio en referencia. Lo único relevante fue el saneamiento de saldos de algunas cuentas del Balance General.

3) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013

La Srta. Narváez Serrano Kabia Maru (Presidenta) indica que cualquier inquietud o aclaración en lo referente a los Balances de la Compañía, serán absueltos por el Ing. Patricio Rosero, Contador de la Compañía.

El Señor Contador da Lectura al Informe económico que sustenta los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año Fiscal del 2013, señalando que no ha existido movimiento económico ni financiero de la Compañía y que se procede a la aprobación de estos informes, porque son parte de las disposiciones societarias dispuestas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances son puestos en consideración de la Junta General, como el informe del Señor Comisario, aprobando por unanimidad.

4) Validar la Acta donde se depura las cuentas deudoras y acreedoras y se acepta como aporte futuras capitalizaciones.

Se Pone en consideración el Informe de la Gerencia General y se procede a validar la Acta de la Junta Universal de Accionistas del 30 de Mayo del 2013, en la cual se resuelve depurar los saldos existentes de las cuentas por Cobrar y por Pagar reflejados en el Balance General de la Empresa.

La Srta. Narváez pone a consideración y es ratificada la Acta en referencia.

La Presidencia pide un receso de 30 minutos para poder elaborar el Acta, la misma que es ratificada en su totalidad.

Siendo las 11 horas 55 minutos se levanta la Junta General de Accionistas, convocada para esta fecha.

NARVAEZ SERRANO KABIA
PRESIDENTA

SERRANO VALAREZO MARIA L.
SECRETARIA